

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GRUPO DEGRANAYORO S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2017, a las doce horas diez minutos, en el domicilio social de la compañía ubicado en la calle Francisco Salazar E10-58 y José Luis Tamayo, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. de ACCIONES
María Gabriela Avellán Cobo	\$400,00	\$400,00	400
José Alberto Bruzzone Montenegro	\$400,00	\$400,00	400
TOTAL	\$ 800,00	\$ 800,00	800

Preside la reunión, la señora María Gabriela Avellán Cobo, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor José Alberto Bruzzone Montenegro, Gerente General de la compañía.

La Secretaría certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente y representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2016
- Conocer el Informe del Comisario
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2016

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor José Alberto Bruzzone Montenegro, Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por de las Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario

La secretaría da lectura al Informe presentado por la señor Jean Carlo Romero Cevallos, quien ha sido designado para este cargo dentro del ejercicio económico 2016 de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016

La secretaría expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016, mismo que es aprobado por las accionistas.

PUNTO QUINTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2017

Se propone elegir al señor Jean Carlo Romero Cevallos, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2017, la Junta resuelve por unanimidad reelegir al señor Jean Carlo Romero Cevallos, como Comisario para el ejercicio económico 2017 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las trece horas cinco minutos, se levanta la sesión.



Sra. Avellán Cobo María Gabriela
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sr. Bruzzone Montenegro José Alberto
SECRETARIO - ACCIONISTA